



Sevilla, 14 de Febrero de 2018

## **FERIA DE ABRIL 2018**

Estimado/a socio/a:

Como viene siendo habitual por estas fechas, nos ponemos en contacto con usted para informarle sobre la Caseta de Feria del Excmo. Ateneo de Sevilla, instalada en el Real de la Feria, c/ Joselito el Gallo, 44-48.

Siguiendo con la línea marcada el año anterior por la dirección de la Caseta de Feria, y después de la inversión realizada en la nueva estructura metálica, le informo que, para seguir llevando a cabo mejoras en la misma, este año se renovarán los toldos, de esta manera, seguiremos con la línea marcada de dotar de más seguridad y solidez a nuestra caseta. Igualmente seguiremos trabajando en cuanto al diseño interno.

Los socios numerarios que lo deseen pueden obtener el carnet de acceso a la Caseta de Feria mediante entrega de una aportación de **CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00 €)**. Para ello será de obligado cumplimiento que el socio esté al corriente de los pagos de las cuotas mensuales.

### **El carnet de socio de la caseta será válido para el titular y un acompañante.**

También podrán obtener invitaciones para familiares y amigos, mediante una aportación por persona de **CIEN EUROS (100,00 €)**. Estas invitaciones permitirán el acceso de una sola persona y no serán nominativas. **Los menores de catorce años, tendrán entrada libre siempre acompañados del socio titular.**

Como **novedad** este año, cada socio titular, obtendrá al darse de alta, una invitación válida para cuatro personas, que será de **uso exclusivo** a partir de las **23:00 h** y hasta el cierre de la caseta, siempre cumpliendo las ordenanzas municipales. **No siendo posible hacer uso de ella en horarios diferentes al anteriormente indicado.** Igualmente, el socio titular, será en todo momento, el responsable de sus invitados o de las personas que accedan a la caseta con la mencionada invitación.

Se adjunta impreso de solicitud. Este impreso puede remitírnoslo por email a [secretaria@ateneodesevilla.es](mailto:secretaria@ateneodesevilla.es), por correo postal o entregándolo personalmente en secretaría en horario de 11'00 a 13'30 de lunes a viernes.

El plazo para presentar solicitud de carnets será hasta el **viernes 6 de abril de 2018.**

Del mismo modo, adjuntamos normativas internas del funcionamiento de nuestra Caseta que será de obligado cumplimiento para los socios dados de alta.

Sin otro particular, esperando contar con su compañía en la Caseta de Feria de Abril de este año, le saluda atentamente,

  
Francisco Pérez Morón  
Tesorero y Director de la Caseta